

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 al mes.

Palma de Mallorca, Miércoles 19 de Enero de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

## COLABORACIÓN

### Comentario

#### La pena de destierro

En un «couloir» de la calle de Aubry-le-Boucher, de París, se ha librado una lucha sangrienta. El último *Journal* ha traído la noticia. Un apache, Jean-Liabeuf, acorralado por cuatro policías, ha matado a uno de ellos y ha herido a los tres restantes. Su filiación judicial dice el *Journal*, es elocuente; Liabeuf ha sido condenado dos veces por robo y dos veces por «souventeur». Por este último se le impuso cinco años de destierro de París. Las condenas por robo, las aceptó con más o menos resignación. El destierro fue lo que le puso fuera de sí y lo que le decidió a vengarse. Compró un revolver y un cuchillo, y se agenció unos brazaletes provistos de púas de acero para que la policía no le apresara... Y en la cárcel está pesando de no haber «expedidos» a los tres policías que sus balas hicieron solamente.

Es muy probable que Liabeuf, dado su género de vida, hubiese acabado, desterrado ó libre, por hacer una atrocidad. Pero aún así, su caso es una prueba más de que el destierro, en la mayoría de las ocasiones, no es una pena relativamente leve, preferible a la pérdida de libertad en cualquier cárcel. A más de un desterrado he conocido yo que suspiraba por la celda del presidio. En el presidio—hablo de los países cultos—hay limpieza, higiene, aire y hasta rancho más ó menos comestible. En la «libertad» del destierro se tropieza con el hambre, con humillaciones, con desamparo, con días atroces en que uno no sabe a quien dirigirse ni donde guarecerse: estímulos todos para cometer nuevos delitos, acaso más graves que el que motivó el destierro. Si el destierro va a parar a una gran población, la policía bien organizada no le deja a sol ni a sombra; si se refugia en un pueblo pequeño se le aisla en absoluto. Sus malos antecedentes, la misma vigilancia de las autoridades, cuando no la dureza de las multitudes virtuosas, acaban por hacer el vacío en torno suyo.

En estas circunstancias el destierro no halla fácilmente ocupación con que ganarse la vida. ¿Quién desea a un perseguido de la justicia en su casa, ó entre sus obreros? ¿Quién se resigna a la vigilancia, que la presencia del condenado atrae, sobre ciertas empresas y negocios, tal vez no muy limpios? ¡Oh, las crueles noches sin cama, y la lucha entre el estómago que no puede resistir más y la mano que se rebela a pedir la limosna! En los largos paseos, por las calles desiertas de la ciudad dormida, la idea del robo se abre paso y se impone. El robo es el pan y algo mejor, y positivo aún: la cárcel, que, al fin y al cabo, es un techo y un mal plato de rancho.

Al desterrado se le antoja la pena demasiado dura para su delito. Y esta primera noción de la injusticia humana es la que determina la carrera criminal de muchos caracteres iracibles. La primera injusticia hace aceptar todas las demás «injusticias», por muy «justas» que éstas sean aplicadas a cada delito considerado aisladamente. El que recuerda que su primera falta fué obra de la desesperación y del hambre achacará siempre a esa primera e innegable crueldad de los hombres, la pérdida de su vida que sin el primer tropiezo, habría sido, tal vez, honrada y fecunda.

Además, en la pena de destierro subsiste no sólo la idea de venganza aplicada al criminal sino también una de las mayores crueldades de que se puede echar en cara a sociedad presente: el desamparo en que se deja a los hijos, a la madre, a la mujer, a la familia toda del sentenciado. Si el desterrado consigue ocupación, el salario compartido con los suyos es la miseria; si no logra trabajo es la desesperación para todo; un semillero de nuevos delitos y ¡quién sabe! si de nuevos delincuentes.

La pena de destierro es aceptable quizá, no como venganza—siempre odiosa—sino como sustracción del sentenciado del medio que le hizo delinquir. Pero los tribunales y la sociedad se contentan con esta simple segregación sin preocuparse de alcanzar con ella los resultados que fuera posible obtener. Lo que la hipocresía y la adulación logran muchas veces de las sociedades benéficas, no lo encuentran a su paso aquellos a quienes la justicia arranca de sus hogares, los que a través de todas sus culpas han salvado la rara virtud de ser sinceros.

Si alguien cuidara de proporcionar trabajo al que llega desterrado a una población desconocida, la eficacia del destierro sería muy diferente. El medio acabaría por borrar las malas inclinaciones y estas, no serían lo que son ahora: un castigo.

M. SARMIENTO.

## Liquidación del presupuesto

Se ha hecho la liquidación provisional del presupuesto del Estado del 1909. Aún cuando están sujetas a posibles rectificaciones, en vista de los resultados definitivos, las cifras que hasta ahora produce la indicada liquidación, son las siguientes: Los pagos importaron 1.096 millones y los ingresos 1.078, resultando por tanto un déficit de 18 millones, a deducir de los ingresos por pagos de la lotería aún no formalizados 9 millones. El déficit total es de 27 millones. Como los pagos formalizados por créditos extraordinarios concedidos a Guerra y Marina importan 55 millones, resulta que el presupuesto ordinario ha tenido un superávit de 28 millones de pesetas.

Este resultado, en opinión del ministro, demuestra la solidez de la Hacienda española. En la liquidación anterior han influido las circunstancias siguientes: haberse pagado en 1909 gran parte de los premios del sorteo de Navidad de 1908 y los de 1909, lo que hace que figure en el de este último año un aumento de cerca de 5 millones.

Además en 1908 el Tesoro negoció 88 y pico de millones en oro. En 1909 sólo han negociado 54 millones, lo que da sólo un aumento de 5 millones, resultando una diferencia en menos para 1909 de cinco y medio millones.

Por otra parte, en varios departamentos ministeriales ha habido gastos de importancia, ocasionados por los sucesos de Melilla. La solvencia que resulta del presupuesto se comprueba más todavía con el análisis de las mayores cargas que han pesado sobre el del año último, como son la consignación para la escuadra, Guerra, Estado, Fomento y Marina, que importan en conjunto 105 millones.

La nota en que se facilitan estos datos detalla otras muchas atenciones a las que se ha hecho frente, demostrándose con ello la excelente situación de la Hacienda española.

## Fiesta de la Paz y de la Victoria

Por la prensa nos enteramos que nuestro amigo el contador de la Diputación Provincial y catedrático de Barcelona don Antonio Torrens y Monner, expuso en la solemne sesión la clausura del Congreso de peritos y profesores mercantiles celebrado en la capital del Turia, en la primera quincena de octubre último, la siguiente iniciativa: que en la gran pista del Certamen valenciano se celebre una «Fiesta de la paz y de la victoria», en la cual toda España entera ó ovejuna una representación de los distintos cuerpos del Ejército, con sus respectivas banderas, que hayan regresado de Melilla, después de haber vertido su sangre en defensa del honor y del progreso de nuestra Patria.

A fin de que el homenaje resultara más completo, podría concurrir a tan grandioso acto una comisión de los que fueron heridos en campaña, dándoseles así otra prueba de eterna gratitud; terminando con el desfile de las tropas acantonadas en Valencia por el interior de la Exposición.

El plan propuesto por el señor Torrens Monner, en la sesión memorable nos parece excelente y vendría a demostrar la trascendencia que tuvo el congreso comercial llevado a cabo por los peritos y profesores mercantiles de España.

Será, pues, de un gran resultado que el Comité de la Exposición Nacional de Valencia escogiera el medio de llevar a la práctica la feliz iniciativa del señor Torrens.

## Exposición internacional de arte

Concurso de Alemania, Italia, Bélgica, Chile, etc. — Cuadros de Murillo, Velázquez, Greco y Ribera. — Exposición de Su Alteza Real el Príncipe Eugenio Bernadotte.

Los trabajos para la Exposición Internacional de Arte de Buenos Aires continúan de la manera más eficaz. De todos los Estados civilizados del mundo llegan los mejores informes, así que puede decirse que el éxito está plenamente asegurado.

En estos últimos días, Alemania pidió el espacio necesario para construir un pabellón especial, además de aprovechar los salones que le están asignados en el pabellón oficial; el señor Ernesto de la Cárcova, representante General en Europa, de la Comisión Ejecutiva, comunicó que los artistas alemanes quieren hacer una exposición moderna y retrospectiva, con obras de Leimbach, Menzel, etc.; provenientes de las galerías imperiales, dado que la producción artística alemana es casi desconocida en la República Argentina.

El Prof. Gaetano Moretti, por intermedio del delegado italiano en Buenos Aires, Cav. Lorenzo Pellerano hizo saber que el Gobierno italiano concurrirá oficialmente a la Exposición, habiendo ya dispuesto para los gastos, para la decoración de los salones y actualizándose ya de un pabellón italiano; de otra parte, un grupo muy distinguido de artistas italianos hallaron presente el deseo de obtener un salón especial, y el Profesor G. Grosso, vendría representándolos proveyendo él mismo a la decoración del mencionado salón; y con tal motivo

fueron enviadas instrucciones al señor de la Cárcova, a fin de que se fuera a Italia para organizar el concurso oficial y el extra-oficial.

El Ministro Plenipotenciario Argentino en Bélgica, doctor Enrique B. Moreno, comunicó que organizando Bélgica en el próximo año una Exposición, no puede concurrir oficialmente en la Exposición Internacional del Centenario de Buenos Aires, sin embargo los más conocidos artistas de este país, están organizando y su concurso está de tal manera asegurado, que ya pidieron por carta y telegráficamente mayor espacio del que les fué asignado.

Chile también como se sabe, celebrará en el próximo año una Exposición Internacional de Arte, pero inaugurándose aquella en el mes de octubre, los organizadores pidieron por intermedio del Ministro Plenipotenciario en Chile, doctor Anadón, que todos los artistas que concurrirán en esta Exposición pudiesen retirar sus obras para enviarlas a la Exposición de Chile, en el mismo sentido hizo gestiones particulares el Comisario General de la Exposición de Chile, señor Mackenna, al Comisario General de la Exposición de Bellas Artes de Buenos Aires, Dr. R. Ligón y la Comisión Ejecutiva de la Exposición Bonaerense, no pudiendo acceder en todo al pedido chileno, resolvió inspirándose en los sentimientos de amistad entre los dos países hermanos, de conceder que los artistas chilenos que concurrirán a la Exposición de Buenos Aires, pueden retirar sus obras el 25 de Agosto para exhibirlas en la Exposición de Santiago.

De parte del representante general en Europa, Sr. Ernesto de la Cárcova, llegan las más confortantes noticias, como motivo del interés y de la participación de los artistas y asociaciones artísticas de Europa en la Internacional de Arte de Buenos Aires; los ministros plenipotenciarios argentinos en Alemania, Bélgica y Austria, pidieron de conferenciar con él para asegurar el concurso de los más importantes centros artísticos de aquellos países; en estos días él visitará también España, Italia, Inglaterra, Países Bajos y otros países, donde las asociaciones artísticas están trabajando muy seriamente y que han pedido su presencia para aclarar algunos puntos que se relacionan con su concurso.

El Delegado en Buenos Aires, nombrado por el Ministro plenipotenciario de España, señor José Artal, se ofreció a costear los gastos de embalaje, seguro, flete de viaje, desembalaje, etc., de dos cuadros de Velázquez, dos de Goya, dos de Greco, dos de Murillo y dos de Ribera que, por su indicación, la presidencia de la Exposición pidió por vía diplomática al gobierno de España, delegando la elección de los cuadros de dichos grandes autores al Director del Museo Nacional de Bellas Artes, don José Villegas. Como motivo de los grandes festejos del Centenario y en prueba de la amistad y fraternidad entre la Argentina y España, se confía que el Gobierno español accederá al pedido de los organizadores de la Exposición Internacional de Arte de Buenos Aires y sin ninguna duda la sección española, será de un inmenso interés y constituirá uno de los más grandes acontecimientos de los festejos del Centenario.

Noticias provenientes de Suecia, dan como muy probable la participación de nuestra Exposición, del Príncipe heredero de aquel país, S. A. Eugenio Bernadotte, que, como es notorio, es muy distinguido pintor.

## Declaraciones de Luque

Un redactor de el *Heraldo* ha celebrado una larga entrevista con el ministro de la Guerra sobre la cuestión del día. El general Luque ha manifestado lo siguiente:

«El capitán general me dió conocimiento de los hechos ocurridos ante un periódico, la autoridad civil lo confirmó y la policía dió nombres de oficiales. «¿Qué hubiera hecho un ministro de la Guerra en este caso, sea cualquiera el Gobierno que estuviera en el Poder ó se tratara de la misma constituida bajo otra forma política? «No tiene mi libro otro objeto que el aportar documentos y hechos de conocimiento para demostración de la razón de mis actos. No comento, ni juzgo, expongo hechos y procuró documentarlos, y bastante trabajo he tenido con ello.»

Todo el libro lo he escrito yo mismo en las largas horas de la noche: en el sueño y al descanso de las diarias ocupaciones. Lo más arduo de mi labor ha sido la ordenación cronológica y la clasificación de millares de documentos que, copiados u originales, había ido guardando con el propósito de utilizarlos algún día para lo que hoy me han servido y que los trajes de Cuba y ocupan varias maletas de equipaje.»

Tan asiduo y penoso trabajo me produjo una afección a la vista, que aún me afecta el ojo izquierdo.

El libro estaba hace tiempo terminado ó casi terminado; pero como con él no podía servir a la actualidad, sino a la Historia, y como además—esto es lo principal—en la obra hago referencia a actos y resoluciones y publico documentos suscritos por Cánovas, Sagasta y Martínez Campos, he retrasado la publicación, mientras estos hombres públicos, respetabilísimos, vivían, por no considerarme autorizado a dar a la publicidad hechos y documentos que, si en nada alteran el buen concepto público de aquellos hombres y el respeto que han merecido a la opinión y que a mí me merecieron y merecen, y que aún aumentan con el tiempo pasado, podían suscitar discusiones y despertar los apasionamientos al debatir de nuevo los asuntos de aquella guerra, amargando así los últimos días de aquellos que, acertaron ó no, siempre inspiraron sus medidas en el bien del país y en las necesidades de la política.

Tiene la obra carácter justificativo de mis campañas en Cuba. Está escrita para aclarar y documentar hechos, sin que nada haya buscado con ella que signifique satisfacción de una vanidad que no siento, ni de vanaglorias de que no me pago. El primer tomo, cuyas pruebas son las que usted me va recogiendo, saldrá muy pronto. Los otros dos los publicaré a medida que sea posible. Corrijo y es ingrata de veras la tarea, cuidadosamente las pruebas, cotejando los originales y documentos, pues quiero la mayor exactitud. No me he propuesto hacer obra literaria, no sabría hacerla porque no soy escritor. Mi ambición estriba en ser claro, en hacerme entender, y esto lo procuro con todas mis fuerzas. Y, lo repito, no hago comentarios, refiero hechos, documentándolos, para lo cual considero de absoluta precisión la claridad.»

bertad no existe y donde están pendientes los organismos sociales de las asonadas y motines.

Estoy dispuesto a proceder con tal rigor contra los militares que falten a sus deberes, bien seguro de que me lo agradecerá la patria en primer término porque la patria tendría vigor mezuquino, si el Poder político estuviera a merced de la fuerza pública.

Como amante de la libertad no puedo consentir, y esto me lo tienen que agradecer sus partidarios, que a la sombra de los derechos que ella da fraguen sus concusiones.

Yo tengo confianza en todos los jefes que tienen fuerzas a sus órdenes. Cuando me falte, les relevaré; cuando ellos no la tengan en alguno, algunos, muchos ó todos los superiores, que me lo digan, y en el acto se verán privados de quien ó quienes indiguen.

Cuando alguno no se crea capaz de responder de todos los subordinados, con tiempo deje el mando, porque luego podría ser tarde para él.

Llevaré a las Cortes la reforma del reglamento de recompensas.

Tengo otros proyectos que beneficiarán al ejército. Omito anunciarlos para no dar pie a la maledicencia, y tengo la convicción de poder realizarlos, porque cuento con la confianza del Rey y con el incondicional apoyo del Gobierno, con la tranquilidad garantida, y con un ejército que recuerda con asco los días de insubordinación y algaradas que fueron la causa del pobre nombre que en el mundo tuvo España y de que la gente civil, víctima de los atropellos de los soldados indisciplinados, sintiera simpatía por el antimilitarismo.

Para desterrar este, para que la libertad sea cada vez mayor es preciso que cada organismo del Estado se mueva dentro de su órbita.

Y crea V. que lo conseguiré, ¡vaya si lo conseguiré!, que el ejército con toda su facilidad actual ó con diez, veinte ó mil menos, que serían fácilmente reemplazados sea modelo de ejército en Europa.

El castigo de quienes se opongan a ello repercutirá en el mundo.»

## LA OBRA DE WEYLER

### MI MANDO EN CUBA

Leemos en *El Liberal*, de Barcelona, los siguientes párrafos en los que el ilustre señor marqués de Tenerife señala los puntos principales de su obra en preparación, *Mi mando en Cuba*.

«Tendré tres tomos (se refiere a la obra), tres voluminosos tomos. Me ocuparé en el libro exclusivamente de mis campañas militares en Cuba. Quiero que mi gestión sea bien conocida para que pueda ser justamente apreciada. Tendrá el libro algo sensacional, y ese algo será la publicación de cartas y telegramas inéditos y de verdadero valor como documentos históricos para apreciar los hechos trascendentales que sirven de tema a la obra. Entre esos documentos hay muchos suscritos por Cánovas y Sagasta.»

Como digo a usted, todo el libro está dedicado a historiar mi gestión en Cuba y sólo en el epílogo hago reseña de acontecimientos posteriores a la resignación de mi mando: Estos tomos que estoy ultimando demostrarán plenamente que llevé y desarrollaba en la campaña un plan perfectamente meditado, meditado, y que todas las medidas que adopté teniendo a su realización, produjeron el resultado apetecido.

Una prueba de ello hay concluyente. La muerte de Maceo fué consecuencia de esas medidas, pues que el cabecilla murió al pretender establecer una comunicación cortada por la trocha, de la que una carta que fué interceptada y publicada dirigida por Calixto García a Estrada Palma, decía así: «Tan cerrada está la trocha, que por ella no pasan ni los ratones.»

No tiene mi libro otro objeto que el aportar documentos y hechos de conocimiento para demostración de la razón de mis actos. No comento, ni juzgo, expongo hechos y procuró documentarlos, y bastante trabajo he tenido con ello.»

Todo el libro lo he escrito yo mismo en las largas horas de la noche: en el sueño y al descanso de las diarias ocupaciones. Lo más arduo de mi labor ha sido la ordenación cronológica y la clasificación de millares de documentos que, copiados u originales, había ido guardando con el propósito de utilizarlos algún día para lo que hoy me han servido y que los trajes de Cuba y ocupan varias maletas de equipaje.»

Tan asiduo y penoso trabajo me produjo una afección a la vista, que aún me afecta el ojo izquierdo.

El libro estaba hace tiempo terminado ó casi terminado; pero como con él no podía servir a la actualidad, sino a la Historia, y como además—esto es lo principal—en la obra hago referencia a actos y resoluciones y publico documentos suscritos por Cánovas, Sagasta y Martínez Campos, he retrasado la publicación, mientras estos hombres públicos, respetabilísimos, vivían, por no considerarme autorizado a dar a la publicidad hechos y documentos que, si en nada alteran el buen concepto público de aquellos hombres y el respeto que han merecido a la opinión y que a mí me merecieron y merecen, y que aún aumentan con el tiempo pasado, podían suscitar discusiones y despertar los apasionamientos al debatir de nuevo los asuntos de aquella guerra, amargando así los últimos días de aquellos que, acertaron ó no, siempre inspiraron sus medidas en el bien del país y en las necesidades de la política.

Tiene la obra carácter justificativo de mis campañas en Cuba. Está escrita para aclarar y documentar hechos, sin que nada haya buscado con ella que signifique satisfacción de una vanidad que no siento, ni de vanaglorias de que no me pago. El primer tomo, cuyas pruebas son las que usted me va recogiendo, saldrá muy pronto. Los otros dos los publicaré a medida que sea posible. Corrijo y es ingrata de veras la tarea, cuidadosamente las pruebas, cotejando los originales y documentos, pues quiero la mayor exactitud. No me he propuesto hacer obra literaria, no sabría hacerla porque no soy escritor. Mi ambición estriba en ser claro, en hacerme entender, y esto lo procuro con todas mis fuerzas. Y, lo repito, no hago comentarios, refiero hechos, documentándolos, para lo cual considero de absoluta precisión la claridad.»

mis campañas en Cuba. Está escrita para aclarar y documentar hechos, sin que nada haya buscado con ella que signifique satisfacción de una vanidad que no siento, ni de vanaglorias de que no me pago.

El primer tomo, cuyas pruebas son las que usted me va recogiendo, saldrá muy pronto. Los otros dos los publicaré a medida que sea posible.

Corrijo y es ingrata de veras la tarea, cuidadosamente las pruebas, cotejando los originales y documentos, pues quiero la mayor exactitud.

No me he propuesto hacer obra literaria, no sabría hacerla porque no soy escritor. Mi ambición estriba en ser claro, en hacerme entender, y esto lo procuro con todas mis fuerzas.

Y, lo repito, no hago comentarios, refiero hechos, documentándolos, para lo cual considero de absoluta precisión la claridad.»

## ACTUALIDAD

### Conferencia socialista de los Balkanes

Convocada por los partidos socialistas búlgaro y serbio, se ha celebrado en Belgrado, los días 7, 8 y 9 del corriente, una importante conferencia de delegados a la que han enviado representación los grupos socialistas de las distintas nacionalidades turco-armenios, griegos, búlgaros, serbios, rumanos, montenegrinos, slavsos del sud de Austrir-Hungría, entre ellos los de la Bosnia y de Herzegovina, etc., etc., ó sea el proletariado organizado de toda la península de los Balkanes.

El objeto de la conferencia era realizar un cambio de impresiones y un examen económico-social sobre los recientes acontecimientos de los respectivos países, a fin de formar una opinión socialista sobre el problema conocido bajo el nombre de *Cuestión de los Balkanes*, con objeto de emprender una acción general, armónica y paralela encaminada a garantizar los intereses de la independencia nacional de los respectivos pueblos y de cooperar al desenvolvimiento económico y social de aquellos países.

Constaba el orden del día de la conferencia, de dos puntos: *La cuestión de los Balkanes y la democracia social, y Establecimiento de amistosas y constantes relaciones en el movimiento obrero de los países balkánicos.*

Basta recordar el conflicto perpetuo en que viven aquellas regiones, cuyas pequeñas nacionalidades han sido constante origen de querrelas diplomáticas, en menoscabo de su libertad y de su independencia y en beneficio exclusivo de los grandes colosos, para darse cuenta de la importancia que reviste la conferencia que acaba de celebrarse en Belgrado, cuyas resoluciones desconocemos en el momento de trazar estas líneas.

## LA CRISIS INGLESA

Londres 16.—Los periódicos diarios se publican aquí los domingos; pero todos los periódicos semanales, reflejando la agitación popular, dedican su número hoy a comentar los resultados de las elecciones de ayer a deducir de ellas las probabilidades del triunfo de los candidatos que lucharán mañana y los días siguientes.

Los conservadores *The Observer*, *The People*, *Weekly-Dispatch* y *Sunday-Times*, así como los liberales *Lloyd-Weekly*, *Sunday Chronicle*, *Reynolds*, *Weekly-Times* y el independiente *News of the World*, se fijan principalmente en los resultados de Londres, de Manchester, de Birmingham, de Southampton y de Wolverhampton. Los órganos liberales denuncian algunas maniobras de los agentes conservadores para conquistar, a última hora, el mayor número de votos. Por ejemplo, en los barrios pobres de los distritos de Islington y Lambeth, donde son numerosos los electores que deben alquileres atrasados, iban los agentes de los propietarios exigiendo el pago inmediato de la deuda a aquellos que ostentaban en sus ventanas el *Hicket* liberal, absteniéndose de molestar a los que ostentaban el *Hicket* conservador.

Muchos infelices, enterados del hecho, se apresuraron a cambiar de *Hicket* para no exponerse a ser expulsados de sus viviendas.

Otros hechos más censurables aún denuncia la Prensa liberal. En el Yorksbire, numerosos fabricantes reaccionarios declaraban en alta voz que, de triunfar los liberales y quedar derrotado el partido proteccionista, se verían en la precisión de despedir a gran número de sus obreros. Han logrado de este modo que voten por el proteccionista reaccionario numerosos trabajadores para quienes la primera de las preocupaciones es no perder el pan de sus hijos.

Las *suffragettes* se han distinguido por su odio contra los liberales, en cuyas filas militan, sin embargo, casi todos los defensores de los reivindicaciones feministas.

En un distrito del Yorkshire, en que se presentan al liberal como campeón de los derechos de la mujer, no pudiendo los sufragistas atacar a este candidato directamente, aconsejaron a los electores que votaran por él y que añadieran en la papeleta de voto las palabras «Votes for Women», como expresión de su entusiasmo por la causa. Ahora bien; dichas papeletas, según la ley, resultaron nulas.

Entre las elecciones que se verificarán mañana lunes figura la de la City, de Londres, donde, a pesar del prestigio de que goza el liberal Sir Hugh Bell, es seguro el triunfo del «leader» conservador, Sir Balfour.

## LOS HÉROES DE LA CIENCIA

### La vacuna contra la influenza

El doctor A. C. Wright. Inoculaciones peligrosas. Las microbios de la influenza. Curaciones maravillosas.

Londres 16.—El sabio microbiologista sir A. C. Wright, director del Laboratorio de vacuoterapia del Hospital de Saint Mary, descubridor de la vacuna anti-influenza, acaba de hacer otro nuevo é importante descubrimiento; el de la vacuna contra la influenza.

El doctor Wright, interrogado por los periodistas, dijo: «Afirmar que ha descubierto un suero contra la influenza, sería inexacto. Sin embargo, como puede ser interesante para el público el conocimiento del método que por medio de la vacunación sígo para curar a los atacados de esta enfermedad, no vacilo en comunicarlo.»

Desde el momento en que un enfermo atacado de influenza reclama mis servicios, como una pequeña cantidad de su sangre y aislo y cultivo el microbio contenido en ella, ya sea *microbio*, *Bacillus* de Pfeiffer, streptococo u cualquier otro infinitamente pequeño, pues los microbios de la influenza varían en efecto infinitamente, según las personas.

Al cabo de tres ó seis horas de cultivo, el microbio llega al grado de evolución deseado, se conoce su virulencia, y la vacuna así obtenida se puede inocular al enfermo.

En la inmensa mayoría de los casos he podido observar resultados satisfactorios en extremo y curaciones rápidas.

Ocurre a veces que enfermos impacientes no quieren de ningún modo esperar la preparación de la vacuna con su microbio, y para estos casos tengo preparada una vacuna que es la resultante de numerosas experiencias, y que, igualmente, de favorables resultados.

En el caso de que un enfermo tuviese una influenza debida a una variedad particular de microbios, no he dudado un punto en inocularle yo mismo la influenza del enfermo, y de este modo inmediatamente he podido cultivar mi propia vacuna en analogía a la que al enfermo conviene.

Hace poco pude comprobar que un desgraciado enfermo tenía la influenza desde hace treinta años, sin poderse curar.

Merced a mi sistema, hoy está dicho enfermo aliviadísimo, y muy pronto quedará curado.»

Este nuevo descubrimiento ha causado sensación en el mundo científico.

## Obras públicas en el Riff

El ingeniero señor García Faria, que ha acompañado al ministro de Fomento en su viaje a Melilla, ha entregado al mismo las conclusiones sobre la potencia que a dicho ingeniero había sido encomendada. Las conclusiones son a saber:

No debe practicarse trabajo alguno para el aprovechamiento de las aguas del barranco del Lobo sin que previamente se compruebe si en el estiaje tienen caudal suficiente para el abastecimiento de Melilla.

La cuenca del Río de Oro se presta a practicar obras de utilización de aguas de manantiales ó del río, si bien es preciso además que sea también favorable el resultado del análisis que de sus aguas practica el laboratorio de Melilla.

El Muluya es el segundo río de Marruecos que tienen condiciones para aprovechar sus aguas verificando la toma por la parte de Oeste.

El ferrocarril de Melilla al Muluya es practicable por los tres trazados siguientes: 1.º Por Zeluan y Tie a Sidi-Sad. 2.º Por el puerto de Mojard. 3.º Por Muluya-Dris.

El citado ferrocarril es interesantísimo para Melilla a fin de conducir a los puntos de destino los productos de la comarca servible por dicha línea y de los que procedan del interior.

## EL NEGUS DE ABISINIA

París.—Hablando de los rumores que han circulado sobre la muerte de Menelik, dice un diario de París que uno de sus corresponsales ha hablado con una persona que salió de Etiopía a fines de diciembre, la cual persona ha afirmado que el «Negus» murió el día 23 del pasado en el propio Palacio, a donde fué el Rey de los Reyes para restablecerse, afirmando que es su cuerpo guardado día y noche por soldados, para evitar que se esparza por el país la noticia de la muerte del emperador, pues como algunos de los jefes de las provincias no han reconocido aún al príncipe sucesor designado por el propio Menelik, temiese que pudiesen intentar un golpe de mano contra la capital del Imperio, en cuyo caso, podría peligrar la vida de los extranjeros.

Esta misma versión ha sido comunicada a varias comunidades religiosas de Italia por los misioneros que tienen en el país etíopico; en cambio, el Gobierno francés no ha recibido aún confirmación oficial ninguna de la noticia, aunque tampoco le ha sido desmentida por sus agentes diplomáticos en Addis-Ababa; las últimas noticias de aquél recibidas aquí decían que la salud del monarca era muy precaria, pero que se abrigaban todavía esperanzas de salvarlo.

Puédese añadir a todo esto que, desde hace algunos meses, Francia, Inglaterra é Italia están por completo de acuerdo para tomar las medidas, por extremas que sean, que exija la seguridad de los europeos en el caso de que estallen desórdenes públicos en Abisinia.

# Información

## La Unión Industrial

Anoche se reunió la Junta General de la sociedad Unión Industrial. Estuvo presidida por don Francisco Casanovas.

Este dió cuenta de haber recibido una invitación para concurrir á la Exposición Regional que organiza la Cámara de Comercio.

Se acordó adherirse con entusiasmo á la idea y nombrar una comisión para que se agregue á la que hay designada por el Fomento del Turismo para organizar los festejos de la Semana Deportiva.

Una vez acordado concurrir á la Exposición, en principio se acordó construir un pabellón en el cual se instalen los productos de los industriales adheridos á la sociedad.

También se tomó el acuerdo de concurrir con una carroza si se organiza una cabalgata durante la Semana Deportiva.

Desde luego se acordó organizar como festejo un concurso de bandas que se celebrará en la plaza de Toros.

Tratados estos asuntos y en virtud de lo que disponen los estatutos, se procedió á la renovación del cargo de Presidente, habiendo sido reelegido, por aclamación, D. Francisco Casanovas.

Este señor agradeció la distinción de que acababa de ser objeto, solicitando el apoyo para el mejor desempeño de su cargo. También encareció á los presentes que presten su apoyo moral y material á la Exposición regional que se ha de organizar.

Y después de dar un voto de confianza á la Junta Directiva para el nombramiento de la Comisión que junto con la de la Cámara de Comercio, ha de intervenir en la organización de la Exposición, se levantó la sesión.

## Una velada

Mañana jueves, festividad de San Sebastián, se celebrará una velada literaria en los salones de la sociedad «Asistencia Palmesana».

El programa es el siguiente: 1.º Se pondrá en escena la chistosa pieza en un acto, denominada «Els estudiants del dia».

2.º El Sr. Bernat ejecutará varias piezas de su escogido repertorio.

3.º Monólogo recitado por el señor Fuster, titulado «Visita de Valbuena».

La función empezará á las ocho y media.

## Viajes del Gobernador

Esta madrugada ha llegado á nuestro puerto el cañonero *Temerario* en el que el Sr. Gobernador civil había de efectuar su viaje á Menorca.

Por las noticias recibidas en este Gobierno, se sabe que nuestra primera autoridad está muy satisfecho del viaje que efectúa.

Regresará á Palma el próximo sábado en el vapor-correo.

El mismo día ó el domingo saldrá en el *Temerario* para Ibiza.

## De Telégrafos

Copiamos del periódico profesional de la Corte «El Electricista» del 5 del actual y con referencia á los exámenes de señoras Telégrafistas los siguientes recortes:

«Los aumentos del presupuesto». Según noticias que podemos llamar oficiales, y que han sido publicadas por toda la prensa diaria, el presupuesto del año actual, continuación del de 1909, ha sido incrementado por lo que á Comunicaciones respecta, con 2.000.000 de pesetas, destinadas especialmente á implantación de nuevos servicios.

Algunas señoras opositoras de las que han actuado en los últimos ejercicios se han quejado al señor Director general de las diferencias de criterio habidas, según ellas, entre los tribunales de Madrid y provincias. Real y verdaderamente no es el mejor modo de hacer justicia, multiplicando los jueces entre los que puede haber y hay elementos muy distintos de apreciación. Todo lo que no sea un tribunal solo para cada asignatura, es contrario á la equidad. Bien es cierto que de lo que ocurre no puede ser responsable el señor Francos Rodríguez.

Parece ser que el señor Director general, al negarse á conceder un segundo examen á las opositoras suspensas en el tercer ejercicio, ha prometido anunciar pronto nuevas oposiciones.

En los altos centros ministeriales hemos oído asegurar que amparándose en la base 18 de la ley de reformas de Comunicaciones se utilizará un crédito de dos millones de pesetas, pasando de un ejercicio á otro.

La parte de este crédito que correspondiera pudiese á Telégrafos, unas ochocientas mil pesetas, se asegura tendrá aplicación creando el personal necesario para la nueva línea telefónica internacional, lo cual producirá el aumento de 4 Subdirectores, de 32 oficiales segundos y algunos cuartos, la colocación de 30 telegrafistas, de un centenar de auxiliares femeninos y otro centenar de nuevos oficiales quintos, á cuyo efecto se anunciará en breve la oportuna convocatoria.

Reina verdadera agitación entre las opositoras aprobadas como auxiliares femeninos, por el diferente criterio que se supone ha existido entre los varios tribunales. Llama la atención el que habiéndose efectuado en Madrid un número de ejercicios igual, por lo menos, al de los realizados en toda España, se dé el caso de que todos los tribunales provinciales hayan concedido el máximo de puntuación á varias opositoras, en tanto que en la Corte no lo ha obtenido ninguna.

Dicese que se da el caso de que opositoras que han recibido igual número de palabras y transmitido igual número también, con buena letra ambas pero una de Madrid y otra de provincias, resulten con bastante menor puntuación la primera que la segunda.

Y hasta se afirma, y celebraríamos verlo confirmado, que el Director general tiene el propósito de encontrar á un tribunal mixto, distinto de los anteriores, la misión de revisar hojas de recepción y cintas transmitidas de toda España para unificar debidamente el criterio juzgador que ha de servir de base para formar el escalafón correspondiente.

Por lo que afecta todo lo transcrito á las señoras Telégrafistas de esta capi-

tal, que fueron aprobadas en noviembre último las felicitamos de veras.

Felicitamos á la vez á los profesores de aquellas que lo fueron de la moynoria don Pedro Alcover Verd y don Francisco Verd por su acertada dirección en su academia de Telégrafistas que tiene montada en esta capital, calle de los Angeles y que de cada día se vé más concurrida.

Se dice con insistencia que durante el octubre de este año se celebrarán nuevas oposiciones de auxiliares femeninos para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos, si bien es regular se exijan algunos conocimientos más que en el anterior.

## Cine-Lirico

Esta noche debutarán en este cine los populares clowns *Rico y Alex*. Alternará dicho número con la pareja de baile *Iris y la troupe rusa Zaratalh's* proyectándose además escogidas películas.

Para mañana festividad de San Sebastián, se anuncian sesiones de 3 tarde á 11 noche, proyectándose 14 películas y trabajando las tres atracciones *Bellas Iris, Rico y Alex* y troupe *Zaratalh's*.

**Ejercicios espirituales para señoras**  
Se celebrarán en Montesión con arreglo al siguiente programa:

Domingo 23 de enero, á las siete de la tarde, plática preparatoria.

El lunes 24 y días siguientes á las cinco y media de la mañana, habrá misa durante la cual se hará una explicación de los Misterios, á las seis meditación ó plática en mallorquín.

A las diez lectura espiritual, misa y meditación en castellano. Por la tarde, á las seis, lectura espiritual, plática, Rosario y meditación en castellano.

Dirigirán los ejercicios los RR. PP. Guillermo Vives y Ramón Sellas.

El domingo 30, por la mañana á las siete y media, Comunión general. Después se dará la Bendición Papal, con indulgencia plenaria para las ejercitantes, concedida por Su Santidad el Papa Pío P.

## Caja de Ahorros

En Biniselem se ha constituido una Caja de Ahorros y Préstamos.

Han sido elegidos Presidente de la misma D. Salvador Antich, vicepresidente D. Rafael Moll, tesorero D. Bartolomé Pons, vocales á D. Jaime Arrom y D. Andrés Moyá, y secretario don Miguel Binimelis.

## Citación de mozos

Por el Ayuntamiento de Felanig se llama á los mozos:

Francisco Adrover Adrover, Miguel Adrover Adrover, Antonio Adrover Capó, Gabriel Adrover Rotger, Onofre Aguiló Mesquida, Matías Albons Antich, Mateo Amengual Roig, Jaime Antich Maimó, Miguel Barceló Mesquida, Simón Barceló Vidal, Miguel Binimelis Soler, Antonio Bosch Estela, Sebastián Estelrich Bonet, Guillermo Estelrich Oliver, Francisco Ferrer Gayá, Jaime Forteza Oliver, Pedro J. Fuster Segura, José Garau Ferrá, Pedro A. Gomila, Bartolomé Gomila Vefny, Juan González Díaz, Juan Grimalt Grimalt, Jaime Juan Riera, Antonio Liambias Vadell, José Llaneras Rico, Juan Manera Segura, Miguel Martorell Barceló, Francisco Mestre Prohens, Antonio Monserrat Nicolau, José Monedero Rello, Jaime Obrador Adrover, Gregorio Obrador Alou, Pedro J. Obrador Barceló, Andrés Rama Binimelis, Mateo Ramis Riera, Pedro A. Ramón Adrover, Jaime Rigo Artigues, Sebastián Roig Adrover, Miguel Roig Bordoy, Andrés Roselló Ramón, Cosme Salom Burguera, Bartolomé Soler Bonet, Bartolomé Tauler Vaquer, Bartolomé Huguet Barceló y Juan Huguet Nicolau.

## «La Sinceridad»

Por medio de escritura pública otorgada por el notario D. Pedro Alcover Maspons, se ha constituido en Sóller una sociedad en comandita, la que desde 1.º de los corrientes gira bajo la razón social de «Marqués, Mayol y C.ª S. en C.» y de la que son socios gestores D. Juan Marqués Arbona y D. Damián Mayol Alcover, y comanditaria doña Francisca Marqués Arbona, viuda de Pizá.

El fin de la expresada sociedad es el de dar mayor extensión á los negocios del acreditado establecimiento industrial y comercial *La Sinceridad*, que fundó en julio de 1885 el socio gestor D. Juan Marqués Arbona, por cuyo motivo se ha hecho igualmente cargo aquella de la propiedad y administración del periódico *Sóller* y continuará dedicándose á los mismos negocios á que hasta el presente se ha dedicado y á cuantos otros además convenga á los socios introduciendo.

**Festividad de San Sebastián**  
Mañana, festividad del Patrón de Palma, el glorioso mártir San Sebastián, se celebrará solemne función religiosa en la Catedral Basílica costeada por nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Asistirá una nutrida comisión de la Corporación.

## Ramón y Cajal

Continúa el ilustre histólogo trabajando en el Laboratorio Marítimo de Porto-Pi, dode recibe continuamente visitas.

También pasó á saludarle una comisión del claustro de Catedráticos del Instituto General y Técnico.

El Sr. Ramón y Cajal conversó afablemente con todos.

## Fiesta religiosa y velada

El próximo domingo en la iglesia de Montesión se celebrará fiesta organizada por el «Círculo de Obreros Católicos».

A las siete y media habrá misa de Comunión general, y á las diez y media misa mayor, con sermón por el Sr. Rdo. Dr. D. José Auba y Bujosa. Por la noche, á las ocho y media, velada literario-musical en el salón-teatro del Círculo bajo el siguiente programa.

1.º Pieza musical por la banda de bandurrias y guitarras, de ciegos.

2.º Discurso por el M. I. señor Conde.

3.º Lectura de poesías por varios socios.

## 4.º Pieza musical por la mencionada banda.

5.º «Derecho de asiles» (cuadro dramático), por la Catedral de declamación.

6.º Cinematógrafo (varias películas).

7.º «Una casa tranquila» pieza cómica, por la misma Catedral.

## Contribución territorial y urbana del Ensanche

El Alcalde D. Luis Alemany, ha publicado el siguiente bando:

«Debiendo proceder esta Alcaldía á la formación de la matrícula de todas las fincas que deben satisfacer la contribución territorial y urbana, y recargos á que se refiere el artículo 13 de la ley de Ensanche para las poblaciones de Madrid y Barcelona, hecha extensiva á la de Palma, he estimado conveniente recordar á los señores propietarios de fincas del Ensanche de esta capital, el precepto contenido en el siguiente artículo del Reglamento para la ejecución de aquella ley.

Artículo 46. Los propietarios de fincas que radican en el Ensanche, están obligados á presentar en la Secretaría del Ayuntamiento, en el término de dos meses, desde la publicación de este Reglamento, una relación igual á la que en su día hayan dado á la Hacienda pública ó deban dar, con expresión del producto de sus propiedades; y siempre que se efectúen variaciones en la expresada relación, lo participarán á dicha Secretaría en un plazo de dos meses, á contar desde el día en que se hicieren las variaciones.

La falta de presentación de las relaciones nuevas ó rectificadas, así, como las omisiones ó inexactitudes, en los dichos documentos se comprueben, harán incurrir al propietario en las responsabilidades determinadas en las leyes y reglamentos de la Hacienda pública.

Lo dispuesto en este artículo se hará saber á los propietarios por los períodos oficiales de la localidad, por bandos y por notificación administrativa.

Al mismo tiempo y con el objeto de facilitar á dichos señores propietarios el cumplimiento del artículo que se inserta, he dispuesto que á contar desde el día 17 se reparta, á domicilio, á cada uno de aquellos interesados una hoja duplicada, comprensiva de la relación jurada declaratoria de las condiciones de sus respectivas fincas, que sea preciso conocer para la formación de la indicada matrícula.

Estas hojas duplicadas, una vez extendidas por los propietarios, deberán ser entregadas por éstos en la Secretaría del Ayuntamiento, la que hará llevar uno de los ejemplares á la Delegación de Hacienda de la provincia á los efectos correspondientes.

El Negociado de Ensanche de esta Corporación municipal solventará toda dificultad que pudiese ofrecerse á los interesados en lo relativo á su obligación de llenar las hojas declaratorias de que se trata.

Esta Alcaldía espera exacto cumplimiento de lo que se previene, y llama especialmente la atención de los propietarios á quienes se dirige, acerca de la sanción que la disposición recordada deja establecida por los omisos.

**Oposiciones á escuelas**  
En la *Catedral de Madrid*, hemos nombrado el siguiente tribunal para juzgar las oposiciones á las escuelas de niños, anunciadas en esta provincia.

Presidente, D. Benjamín del Riego y Vallín, catedrático del Instituto General y Técnico de Baleares.

Vocales, don Bartolomé Fernández Gil, Maestro de las Escuelas públicas de Palma, en sustitución del Profesor de la Escuela Normal, D. Gabriel Comas Ribas, Maestro de las Escuelas públicas de Palma, en igual concepto que el anterior; don José Riera Costa, maestro de Escuela pública de Palma; don Antonio Sancho Nebot, sacerdote.

Suponeamos que el nombre del vocal primero será el de don Bartolomé Terradas Mir, por no existir en esta ciudad ningún maestro de aquel nombre.

**En la Audiencia**  
**Señalamientos**  
El viernes próximo, 21 del actual, á las diez y media, se verá ante esta Audiencia provincial, en juicio oral y público y con intervención del Jurado, la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Catedral de esta ciudad contra Antonio Alberti, acusado del delito de asesinato frustrado.

El Teniente fiscal señor Lacal, sostendrá la acusación y el letrado señor Muntañer defenderá al procesado.

Y á las once, ante la Sala de justicia de esta Audiencia los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del Distrito de la Lonja, incidente promovido por don Juan Marqués Luigi contra D. Antonio Felin Oliver, hoy sus herederos doña María Torrens Galabert, en concepto propio y en el de representante de su hijo menor don Antonio Felin y Torrens y doña Enriqueta Felin Roda. Los letrados señores Sureda y Amengual, defenderán á las partes.

**El Juzgado de hoy**  
Esta mañana se ha constituido el Tribunal del Jurado para intervenir en la causa seguida contra Juan Fullana Sureda, acusado del delito de robo de un palomo.

Representaba al procesado el abogado don Antonio Pujol.

Después de las declaraciones del procesado y de los testigos, el ministerio fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de mostrarse conforme con la petición del abogado que sostenía que el hecho de autos debía ser considerado como delito de hurto.

En vista de esto, se retiró el Tribunal del Jurado, porque del hecho de autos compeñ entender al Tribunal de Derecho.

**Asuntos municipales**  
Esta mañana se ha reunido la Comisión de Hacienda, despachando asuntos de trámite.

Para esta tarde á las seis y media se halla convocada la Comisión de Gobierno y Policía.

Para el viernes está convocada la Comisión de Ensanche.

**Sesión inaugural**  
Mañana, día 20, á las seis en punto de la tarde, en el Colegio Médico Farmacéutico de Palma se celebrará la sesión inaugural de este año.

El socio de número D. Ramón Rotger

## leerá el discurso de reglamento que versará sobre el tema *La profilaxis de la difteria*.

Agradecemos á D. Bernardo Riera, presidente de dicho Colegio, la atención tendida con nosotros invitándonos al acto.

## Bailes de máscaras

Para esta noche está anunciado en «La Proteora» la celebración del 4.º baile de esta temporada y en él ejecutará los bonitos bailes de «La Viuda Alegre», «Biscuit Glacé» y «A B C» la orquesta que dirige el señor Moyá.

Mañana también se celebrará Baile de Máscaras en el Teatro Lírico empezando á las once.

## El tiempo

El barómetro ha marcado una notable baja en la presión atmosférica.

El tiempo reinante hoy ha sido algo variable. Se ha dejado sentir el frío y el cielo ha estado cubierto por ligeras nubes.

Las observaciones anotadas en las Estaciones Meteorológica de Palma son las siguientes:

Barómetro, 768 milímetros.  
Termómetro, á las nueve de la mañana, 14 grados centígrados.  
Máxima al sol, 21 id.  
Máxima á la sombra, 16 id.  
Mínima á cubierto, 11 id.  
Mínima á descubierto, 9 id.  
Temperatura media ayer, 13 id.  
Temperatura media correspondiente al mes, 10.

Diferencia 3 en más.  
Dirección del viento, S. O.  
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en 24 horas, 15 kgs.  
Kilómetros recorridos en 24 horas, 210.

Lluvia en 24 horas, 0 litros por metro cuadrado.

Evaporación en 24 horas, 2 litros por metro cuadrado.

Humedad á las 9, (tanto p. g. de saturación), 75.

Descenso del barómetro en 24 horas, 6 milímetros.

Tensión del vapor, 9.

## Fiesta en la Casa Cuna

Muy brillante y simpática por todos conceptos ha resultado la fiesta celebrada esta mañana en la Casa Cuna del Niño Jesús.

El Ilmo Sr. Obispo ha sido recibido á los acordes de la Banda de la Misericordia. En el Asilo se encontraban la Junta de la institución, varios sacerdotes, representaciones de órdenes religiosas y buen número de señoras y caballeros invitados al acto.

También había 300 pequeños de los que asisten á diario á la benéfica institución y en cuyo beneficio se hacía la fiesta.

En la capilla de la Inmaculada ha celebrado misa el M. I. canónigo señor Rotger y después ha bendecido el ilustrísimo Sr. Obispo varios ornamentos sagrados que han sido regalados por caritativas familias, pronunciando luego una sentida plática alusiva al acto.

Después los niños han sido obsequiados con pastas y chocolate, procedentes de donativos celosamente recogidos por la donativa Sra. D.ª Margarita Caimari.

Esta ha invitado después á las señoras presentes á adherirse á la protesta contra la reapertura de las escuelas laicas.

La fiesta ha resultado simpática en cuanto al calor y alegría de que se rodea á las niñas criaturas.

Los niños que asisten á la Casa Cuna de Santa Catalina serán obsequiados por la fiesta de Pascua con una comida.

## Notas del Carnet

**Personales**  
El Alcalde de Montuiri ha suspendido de empleo y sueldo al Secretario de aquel Ayuntamiento, D. Bernardo Ribas Miralles.

El capitán D. Carlos del Corral y Usera que prestaba sus servicios en comisión, en la Comandancia de Artillería de Melilla, ha sido destinado á la de Menorca.

**Bodas**  
Esta mañana en la capilla de la Purísima de esta Catedral-Basílica se han unido en el santo lazo del matrimonio la señorita D.ª Francisca García y el joven farmacéutico de Alaró D. Mignel Simonet.

Han sido padrinos por parte de la novia D. Julio Villalonga y por la del novio D. Vicente Such.

Esta tarde se embarcarán para Barcelona y París.

Desearnos á los desposados muchas felicidades.

**De Sociedad**  
En la edición de anoche y en esta misma sección dábamos cuenta de una velada celebrada en casa del profesor de piano, don Antonio Roig.

Por equivocación se dijo este apellido, cuando en realidad debía decirse don Antonio Puig, que es donde se verificó la velada y no en casa del señor Roig.

Valga la rectificación.

**De viaje**  
Esta tarde, á las seis y media, han salido para Barcelona en el vapor *Miramar*, D. Francisco Colomar y señora, D. Francisco García y señora, D. Salvador Galmés, D. Gabriel Muller, don Enrique Costa, D. Cayetano Alcover, D. Vicente Such y otros.

## RELIGIOSAS

**PARA MAÑANA**  
Santos.—Sebastián, mártir, Patrón de Palma y Habana, papa y Felisa, virgen. *Cuarenta Horas*.—Continuarán en San Jaime en honor de San Sebastián.

Exposición y oficio matinal á las seis, á las diez Horas menores y misa mayor con sermón por el Pbro. don Sebastián Esteva.

Por la tarde á las cinco y media, los actos de coro, continuación de la novena y reserva.

**Otras funciones**.—En la Catedral Basílica fiesta dedicada á San Sebastián, Patrón de Palma, costeada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Palma.

A las nueve y tres cuartos Prima y Tercia, procesión claustral y seguidamente la misa mayor solemne con sermón que dirá el Pbro. D. Juan Quetglas.

Por la tarde los actos de coro y la procesión de costumbre.

En San Miguel fiesta en honor del miso Santo.

A las diez Tercia y misa mayor solemne con sermón por el P. Miguel Rosellé de los SS. CC. Por la tarde Vísperas y Completas solemnes.

En la Merced, á las diez y media, Misas mayor solemne en honor de San Sebastián y por la noche conclusión de la novena.

En San Felipe Neri esta noche Adoración nocturna por el turno de San Sebastián.

## Noticias militares

**Segundos tenientes**  
Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la guardia civil (E. R.) á los señores don Francisco Gembreiro Cruzaga, Gregorio Regidor Suárez, Eduardo Paris Pitarich, Francisco Pérez Fernández, Agustín Esport Peris, Manuel Morales Ruiz, Ramón Mateo Camañes, Estanislao Méndez Trevin, Bartolomé Sánchez, Juan Moya Llave, Gabino Varras Nieto, Vicente Núñez García, Cefelino Berrocal Cano, José Corominas García, Juan Muñoz Herrero y Gumersindo Remesal Cortizo.

**Construcción de prendas**  
Publica el Diario Oficial la siguiente real orden:

«Con objeto de que los cuerpos activos de la construcción de prendas que constituyen la primera puesta de vestuario que han de facilitar á los reclutas, cuya incorporación á filas dispone la real orden de 11 del actual (D. O. número 8), y á fin de que cuenten con los recursos suficientes para atender á la expresada construcción, el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien autorizar á los distintos cuerpos y unidades que han de recibir reclutas, para que desde luego soliciten de las intendencias militares se les libre anticipadamente el importe de las gratificaciones de primera puesta correspondientes, cuyos importes deberán ser deducidos de las consignaciones mensuales sucesivas, conforme se practique la reclamación de dicho devengo».

**Bastón de mando**  
Accediendo á lo solicitado por el coronel don Joaquín de Canals y de Castellarnau, comandante de ingenieros de Mallorca, respecto al uso del bastón de mando, y en analogía con lo dispuesto por real orden de 31 de marzo del año próximo pasado, se ha dispuesto que los coronel jefes de las tropas de las Comandancias de ingenieros de Mallorca, Menorca, Tenerife, Gran Canaria, Ceuta y Melilla queden autorizados para usar el bastón de mando.

**Notas del mar**  
**Entradas**  
A las seis y media el vapor *Miramar*, para Barcelona.

**Salidas**  
A las tres de la tarde el pailebot *Nuevo Corazón*, procedente de Sóller.

**Sociedades y Corporaciones**  
**Fomento Agrícola de Mallorca**  
De conformidad con los Estatutos por que se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno ha acordado convocar á la Junta General ordinaria del año actual, que se celebrará en el domicilio Social, calle de Cifre número 2, el día 30 del mes en curso á las doce y media de la tarde.

En el vestíbulo de este Establecimiento está de manifiesto la relación de los señores accionistas, que en virtud del art. 18 de los citados Estatutos, tienen derecho de asistencia á la expresada Junta.

Palma 15 Enero 1910.—El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—Por A. del C. de G. Juan Vidal, Secretario.

**Sociedad Cooperativa Militar y Civil de Palma**  
El día 20 del actual á las 3 de la tarde en uno de los salones del Centro Militar de esta ciudad se celebrará la Junta General de Socios cooperadores que determina el artículo 44 del Reglamento de esta Cooperativa.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los Sres. Socios y cumplimiento del artículo 46 del referido Reglamento.

Palma 12 de Enero de 1910.—El Presidente, J. Pérez Méndez de Lozada.

**Cámara O. Agrícola Balear**  
Por acuerdo de la Junta Directiva, esta Sociedad se reunirá en Asamblea General el día 30 de los corrientes á las seis y media de la tarde con el fin de dar cumplimiento á los artículos 8.º y siguientes de sus Estatutos. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores Socios.

Palma 15 Enero 1910.—El Presidente, Raimundo Fortuny.—P. A. de la J. D.—El Secretario General, Gabriel Massanet.

**Subasta voluntaria**  
La comisión de los acreedores de don Miguel Bibiloni y Quetglas nombrada al efecto, que la componen D.ª Paula Arnau representada por su hijo D. Pedro Boyeras y Arnau, la razón social «Salom y Rullán» y D. Pedro Ferrer y Balaguer, saca á pública subasta las fincas siguientes:

1.ª Una, compuesta de almacén y tres pisos de doble habitación, sita en esta ciudad y calle de la Alfarería números 40-42 y 44. Comunica con la botiga número 30 de la calle de San Agustín. Queda tasada en 55.000 pesetas.

2.ª Otra, sita en la calle del Socorro números 144 y 146, consistente en tres pisos también de doble habitación, y tienda destinada á café, que linda con calle número 43 del Ensanche. Su valor 35.000 pesetas.

3.ª Otra, de dicha calle del Socorro, número 93 y 95, que consta de botiga y cuatro pisos, valorada en 15.000 pesetas.

4.ª Y otra, casa y tierra situada en el Pont d' Inca con almacenes y fábrica de aguardiente y fábrica de jabones, tasada en 25.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día diez de Febrero próximo venidero, á las once horas, durante una hora, y de ella levantará acta el notario D. José Alcover. No se admitirán posturas que no cubran los precios asignados á cada inmueble.

Las fincas se transmitirán en dominio pleno si lo obtuviere el Sr. Bibiloni; y se-

rán de cargo de los compradores, los impuestos que se devenguen, si ambos dominios útil y directo, estuvieren separados, y todos los gastos de subasta y remate de las consentidas escrituras de traspaso que deberá autorizar el mismo notario Sr. Alcover.

Si alguna finca resulta gravada con censos, sean de la clase que fueren, serán baja de los precios, los capitales de los mismos; al cinco por ciento, si perten

# El Caballero encantado

Cuento real... inverosímil  
por B. PEREZ GALDOS

PRECIO 3 PESETAS. De venta en la Librería de J. TOUS, P. de Cort.

## GAFAS Y LENTES

Óptica norteamericana. Lo más cómodo y nuevo. Cristales de todas clases y para todos los defectos de la vista.

S. NICOLAS, 31 Antigua Casa Lassalle S. NICOLAS, 13

Molduras para cuadros, Estampas, Novedades en todos los géneros.

La Casa más antigua y reputada de Palma

### FARMACIA Y LABORATORIO

## J. SUREDA LLITERAS

BROSA, 9—PALMA DE MALLORCA

500 gramos agua oxigenada para tocador

En su diaria higiene, la emplea la mujer, para lavarse el rostro á fin de librarse de los barros, pecas y manchas, que la afean y perjudican. Se vende en Farmacias, droguerías y perfumerías. Precio, 1'50 pesetas.

## La Política

### La capacidad de los ros. Salas y Ramis

En la sesión que el próximo martes celebrará la Comisión Provincial se resolverán los recursos presentados contra la capacidad legal del concejal electo don Manuel Salas para desempeñar dicho cargo.

Los recursos presentados contra la capacidad del Sr. Ramis, se resolverán seguramente el viernes 6 de la próxima semana, en sesión extraordinaria. La prueba testifical que ofreció presentar el señor Martorell y Daviu para acreditar la incapacidad del señor Ramis, la recibirán el Vice-presidente don Joaquín Puigdorff y el secretario don Silvano Font. Estos mismos señores recibirán la prueba testifical del señor Ramis caso que éste quiera presentarla.

### Junta general republicana

Mañana jueves, á las ocho de la noche, celebrará junta general ordinaria el partido de Unión Republicana, para proceder á la renovación de la Junta directiva.

### DE TEATROS

## Beneficio de la Asociación de la Prensa

Los organizadores del beneficio de la Asociación de la Prensa verificaron anoche en el Teatro Principal, pueden estar satisfechos del resultado de la función, pues fué un verdadero éxito.

La sala del regio coliseo ofrecía un aspecto brillantísimo; todas las localidades, á excepción de unas pocas butacas, se hallaban ocupadas por una concurrencia en extremo selecta y distinguida, dando la nota de la belleza el gran número de hermosas señoritas, que asistían á la función.

La de ayer es una de las noches en que más concurrido se ha visto el Principal durante la presente temporada; el público correspondió al llamamiento de la Asociación de la Prensa.

Entre las señoras y señoritas que asistieron anoche al Principal, pudimos recoger los nombres de las siguientes:

Gual de Torrella, Barrián, Le-Senne, Pérez Clemente, Rius, Simó, Elvira Morrey, Torres, Oliver, Valenzuela, Canals Vanel, Canals de Sebrulvi, Bisquera, Fortuñ, Melfrán, San Simón de Coll, Castellón de Fons, Alvarez Caro, Novillas, Fortuñ, Aguiló, de la Torre, Ramis, Marqués, Jaume de Alemañy, Escalas, Roses de Delgado, Moysi de Ariz, Iraizoz de Ortega, Verd de Alcover, Gralla, Cavalier.

Campaner, Ribas, Fábregues de Ribot, Antonia Benassar, Catalina y María Pons, Francisca Umbert, Greus de Bosch de Reinés, Castellés de Mayol, Pou y Moragues, Valencia, Pou y Pou, Zaforteza, Zornoza, Morell y Fortuñ, Escalas de Ballester, Esperanza Bauzá.

Pujol de Aleñar, Angelita Mir, Casasnovas (Pilar), Bonafé de Pou, Alomar de Porcel, Francisca Rover, Motta de Rover, de Morey, Motta de Trayol, de Crespo (E.), Sarmiento, Vidal de Sarnpol, Sarmiento de Brusotto, Tous y Lladó, Morey de Morales, Sarmiento de Champaur.

Forteza de Miró, Cabanelas de Morey, Torres de Roca, Morey de Roca, Magdalena Oliver, Magdalena Ribot, Concha Fons, Rosselló de Pou, de Bordoy, Roca de Oliver, Bauló de Fons.

Pou de Serra, Juana Toxo, Valls, Alzamora, Muntaner de Sancho, Vadell de Cabrer, Morey de Torres, Libreres de Fuster, Rosselló de Planas, Salas de Font, Coll de Aguirre, Catalina Aleñar, Margarita Moyá, del marqués de Vivot, Francisca Moyá, Garau, Bosch, Moner, Porcel, Mas, Torres y Bestard, Pons, Soler y Fábry y Gasp, Antonia Ros, Ramonell de Ros, Villalonga Aguirre.

Francisca Lladó, Amigó, Zaforteza, de González Moro, Sra. del Río, Obrador de Casasnovas y otras que sentimos no recordar.

El programa que se combinó para esta función fué muy escogido gracias á la amabilidad del primer actor Sr. Morano que puso de su parte todos los medios para contribuir al mejor éxito de la velada.

La hermosa obra de Benavente *El Niño Aéreo*, fué representada en primer término, siendo muy aplaudido el bello diálogo que en esta obra ha puesto el genial autor, así como la notable labor que hizo el Sr. Morano en el papel de protagonista siendo ovacionado el tercer acto. La Sra. Cobena y el Sr. Lagos fueron también aplaudidos.

En el monólogo *La huelga de los herreiros* alcanzó el Sr. Morano el mayor triunfo de la noche, por la maestría con que recitó los hermosos versos de Coppée. Al bajar el telón el público le obligó á presentarse varias veces en escena.

dencia Militar» del sábado, por dos artículos que publicó tratando de la última manifestación militar.

### Infantes de viaje

Madrid 19 (2'15 m.) El día 25 del corriente marcharán á Villamanrique los infantes D. Carlos y D.ª Luisa.

### Un relato de los sucesos de Barcelona

En breve el exgobernador de Barcelona señor Ossorio y Gallardo publicará un folleto que se titulará «Barcelona y julio.—Relato de un testigo» en el que dará cuenta detallada de los luctuosos sucesos ocurridos durante la llamada semana trágica.

### Sobre la prisión del Duque de Benavente

El Juzgado que instruye la causa sobre fabricación de moneda falsa descubierta en un predio de Guadix, estuvo en la cárcel siguiendo las diligencias contra el conde duque de Benavente.

Parece que se ha recibido testimonio literal del auto que se instruye en Guadix, por el que se acuerda la prisión y procesamiento del Conde Duque de Benavente.

Este parece que tenía la llave del departamento en que se halló la fábrica y siempre entraba sólo en dicho cuarto é impedía que le acompañara nadie.

### Escuadra francesa

Cádiz.—Zarpó con rumbo á Lisboa, Vigo, El Ferrol y La Coruña la escuadra francesa.

Se le dispuso una despedida carifosísima.

### D. Natalio Rivas, enfermo

Madrid 19 (2'15 m.) El subsecretario de la Presidencia, D. Natalio Rivas, sufre fuerte catarro, teniendo con tal motivo, que guardar cama.

Muchos amigos han acudido á su casa, para enterarse del estado del enfermo.

### A Leganés

Durante el día han estado yendo á Leganés muchas familias de jefes, oficiales y soldados de los batallones Cazadores de la brigada de Madrid.

### Conflicto solucionado

El Ferrol.—Ha quedado solucionado el conflicto surgido con motivo de las pretensiones de los obreros del Arsenal.

La Empresa suprimirá la mayor parte de los días festivos.

Los obreros comenzaron hoy á trabajar de noche.

### El general Aznar en Valencia

Valencia.—Llegó el nuevo Capitán general señor Aznar.

Le recibieron las autoridades, el Ayuntamiento y comisiones civiles y militares.

Una compañía de Infantería, con bandera y música, tributaron honores.

En seguida se posesionó de la Capitanía general.

### Crimen horroroso

Madrid 19 (11'15 m.) La Coruña.—En el pueblo de Puente Deume celebrándose el llamado juego de prendas ó un moro jorobado, le tocó sentarse en el regazo de una muchacha. El novio de esta se incomodó, agrediendo al jorobado, al que hirió levemente. Los demás compañeros les separaron.

El novio, con un amigo, esperó por la noche al jorobado, y, encontrándole, le ataron de pies y manos, clavándole después un estoque en el vientre, matándole. Cogieron el cadáver y lo transportaron á un mairal con intención de quemarlo.

El maíz no ardió á causa de estar húmedo por efectos de la lluvia.

Los criminales fueron detenidos. Al ser conducidos á la cárcel el pueblo trató de lincharlos.

### Escándalo

Almería.—Con motivo de haber expirado la fecha para solicitar el registro, los mineros, armados, invadieron el Gobierno, tratando de asaltar el Negociado, por querer ser cada uno despedido el primero.

Se armó gran escándalo. Fué preciso que interviniera la benemérita.

### Conferencia

Madrid 19 (11 m.) Esta madrugada han conferenciado extensamente el ministro de la Guerra general Luque y el Capitán general de Madrid.

### Anarquistas en Vigo

Vigo.—Los anarquistas llegados á esta, procedentes de Montevideo, son veinte y seis. Cuatro de ellos se fugaron, no pudiendo ser detenidos por la policía.

Los restantes, después de ser fotografiados han sido puestos en libertad. La policía los vigila muy de cerca. Achacan su expulsión á manejos políticos con motivo de las elecciones generales de la Argentina.

Niegan que profesen ideas ácratas.

### Despedida á representantes franceses

Zaragoza.—Los representantes, que asistieron al solemne acto de la inauguración del monumento conmemorativo de la Exposición marcharon anoche para Francia.

Se les dispuso una carifosísima despedida.

### De Alhucemas

Madrid 19 (11'15 m.) Alhucemas.—Llegaron los Notables de los pueblos de Soafini y Tafraht, los cuales entregaron las multas que les fueron impuestas, quedando con

este acto terminados todos los castigos que se les impuso.

Sábase que en Gibuca se prepara una comisión para venir á la plaza.

El mercado se ha visto concurridísimo.

Se esperan numerosas entradas de géneros, pues hasta ahora el temporal lo dificultó grandemente.

### Gobernador á Madrid

San Sebastián.—En el tren expreso marchó para Madrid el gobernador civil de esta provincia.

Antes de marchar, presidió los funerales celebrados por el eterno descanso de su consuegro.

### Un hombre herido

Madrid 19 (11'15 m.) San Sebastián.—Anoche, en la calle de Alfonso Gustavo, fué herido de una cuchillada un maletero.

El agresor se fugó.

### Reapertura de una escuela laica

Bilbao.—La Junta de Instrucción Pública discutió, en sesión prolongadísima, el dictamen del vocal señor Ibarra, oponiéndose á la reapertura de la escuela laica de Baracaldo.

Se aprobó dicho dictamen con el voto en contra del señor Gobernador civil.

### La Gaceta

Madrid 19 (11 m.) Este diario oficial en su número de hoy publica un Real Decreto derogando el artículo 41 de la Instrucción del 14 de agosto de 1900 respecto á los propietarios de las fincas inscriptas en los registros fiscales de Edificios y solares.

Dispone además que los Delegados de Hacienda examinen las declaraciones de alta y baja de la contribución industrial presentadas durante el segundo semestre de 1909 para depurar si en su tramitación y comprobación se han cumplido los preceptos del Reglamento vigente.

Publica una Real Orden disponiendo que se considere separado del Cuerpo de Sanidad interior el médico D. Julio Larra Muñoz.

### Regreso de tropas

Embarque de fuerzas Madrid 19 (2'15 m.)

Melilla.—A las cinco de la tarde zarparon para Málaga los trasatlánticos «Cataluña» y «Villa Real» que conducen las compañías de zapadores, de Aerostación y de Administración Militar.

A bordo del vapor «Cataluña» va también la comisión de defensa que vino á inspeccionar las posiciones conquistadas.

El general Marina revistó las tropas en el muelle felicitándolas por su comportamiento.

### Entrada en Madrid

Madrid 18 (11 m.)

El Regimiento de Lanceros de la Reina á su entrada en Madrid irá mandado por el teniente coronel y no por el nuevo coronel á causa de no haber este tomado parte en la campaña de Melilla.

El Rey revista las tropas «El Liberal» dice que hoy á las tres de la tarde el Rey irá á Carabanchel y á Leganés á revistar y saludar las fuerzas que han regresado.

### ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto de Gijón Madrid 19 (2'15 t.)

Gijón.—El conflicto entre obreros y patronos sigue estacionado. Continúan haciéndose gestiones para arreglar el conflicto.

Varios patronos se han resistido á ir á un «lock out».

La tranquilidad es completa.

### Intento de fuga

Cartagena.—Esta mañana han intentado fugarse de la cárcel quince presos. Los centinelas del Arsenal del muelle les descubrieron cuando se arrastraban por los tejados disparando sus máusers.

Los soldados de la guardia rodearon el edificio, evitando de este modo que se consumara la evasión.

### Consejo en Palacio

Madrid 19 (2'15 t.)

El Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey ha carecido de interés.

El señor Moret pronunció el acostumbrado discurso que versó sobre la política exterior é interior. Dió cuenta de la marcha de las elecciones de Inglaterra.

Habló también de los buenos resultados que está dando el Instituto Nacional de Previsión.

### Comida

SS. MM. los Reyes asistirán á una comida que esta noche se celebrará en la Embajada de Inglaterra.

### Reformas

El ministro de Estado señor Pérez Caballero ha manifestado que sometió á la firma del Rey un decreto reformando unos artículos del reglamento de la Orden de Carlos III.

Presupuestos parciales El ministro de Hacienda señor Alvarado ha rogado á sus compañeros de gabinete que le remitan los presupuestos respectivos antes del 28 del corriente.

### El cometa Halley

El ministro de Instrucción Pública señor Borroso ha enseñado á don Alfonso los cristales fotográficos del cometa Halley hechos por el gabinete fotográfico del observatorio de Madrid.

### Recompensas

A la salida del Consejo de Ministros

el ministro de la Guerra general Luque ha dicho que ha sometido á la firma del Rey la propuesta de recompensas por el combate de Taxisir.

### Doña Cristina á Austria

Dícese que es probable que S. M. la Reina D.ª María Cristina vaya á pasar algunos días á Austria.

### Manifestaciones de Moret

El presidente del Consejo al recibir á los periodistas, dijo que la prensa empieza á adivinar algo de las gracias que se concederán el día del santo de S. M. el Rey.

Únicamente negó lo referente á la concesión del título de Conde de Cartagena al general López Domínguez, pues, éste escribió á Moret diciéndole que como no tiene sucesión, desea morir tranquilo con sus apellidos solamente.

### Los «goumiers» españoles

Madrid 19 (2'15 t.) Melilla.—Dicen de Lealla Margnía que el Caid de Sidi Hamed, Bajá El Hady, condecorado con la cruz del mérito militar español, ha venido al mercado con dos oficiales españoles de ingenieros y de artillería.

Compraron varios caballos destinados al cuerpo de «goumiers» que España proyecta crear en el Rif.

### Paulhan, ovacionado

Madrid 19 (2'15 t.) Los Angeles.—El aviador Paulhan, ha efectuado un magnífico vuelo en su aeroplano á presencia de un enorme gentío.

Paulhan fué desde el aeródromo hasta la Arcadia City y regresó al punto de partida, cubriendo cuarenta y tres millas de distancia en 63 minutos, á una altura de 2.130 pies.

Al descender fué objeto de una gran ovación el arrojado aviador.

### El Rey no va á Melilla

Se ha confirmado que hoy á las tres de la tarde el Rey irá á Leganés y a Carabanchel para saludar á las tropas que han regresado del Rif.

Carece de fundamento la noticia que se propaló diciendo que el Rey irá en breve á Melilla.

### Cumplimentando

Madrid 19 (2'15 t.) Esta mañana S. M. el Rey ha recibido al general Tovar, al Sr. Dato y al Gobernador Sr. Requejo.

Después de pasar con el Príncipe Leopoldo, la Reina doña Victoria recibió á la condesa de Pardo Bazán á quien comunicó las gestiones que ha realizado la Junta de Damas para organizar la construcción del monumento en honor del cabo Noval.

### Banquete de gala

El banquete de gala que en el palacio Real se celebrará en día distinto de la fiesta onomástica de don Alfonso, con el objeto de repartir los actos oficiales que se han de celebrar.

### Moret satisfecho

El Presidente del Consejo se muestra satisfecho de la solución que ha tenido el conflicto del Ferrol.

Cualquier incidente que quede pendiente lo resolverá el Instituto de Reformas Sociales.

### Entrada de tropas en Madrid

Madrid 19 (2'15 t.)

El sábado, con motivo de la entrada en Madrid de la brigada de Cazadores que regresa de Melilla no habrá oficina en los centros oficiales, con el fin de que los empleados puedan presenciar dicho acto.

Con igual motivo, el «Círculo de la Unión Mercantil» ruega al comercio que cierre sus establecimientos de las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Créese que se declarará día festivo el sábado.

### Indultos

Madrid 19 (2 t.)

D. Alfonso XIII firmó cuatro indultos de pena de muerte.

### Tranvía volcado

Tifis.—A consecuencia de no funcionar los frenos ha volcado un tranvía, resultando siete muertos y once heridos graves.

### Visita

Madrid 19 (2 t.)

El Sr. Moret manifestó que una escuadra turca vendrá pronto á hacer un viaje por el Mediterráneo y que tocará en Barcelona.

El almirante de la flota vendrá á saludar al Rey Don Alfonso XIII.

### Recompensas

Madrid 19 (4'10 t.) (Urgente)

En la relación de recompensas por la acción de Taxisir se conceden grandes cruces pensionadas á los generales Alfau y Morales y cruz sencilla al general Ajala.

### BOLSA DE MADRID

Madrid 19 (4'20 t.)

Interior contado 86'15 Interior fin de mes 88'25 Amortizable 5 por 100 102'50 Banco de España 460'00 Compañía de Tabacos 380'00 Francos 7'20 Libras 27'00 Exterior de París 96'65

### IMPORTANTE

Se compran obligaciones de los teatros Principal, Lírico y Balear. Informes Centro de Anuncios.

## COMERCIALES

Valores Locales  
Día 18 de enero de 1910.

	Dinero
Crédito Balear	102'50
Fomento Agrícola	96'00
Acciones Valores Islaña	104'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	165'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	101'00
Ferrocarriles de Mallorca	100'00
Alumbrado por Gas	120'00
La Económica	20'00
Bonos Municipales	45'00

## Memorandum

PARA MAÑANA  
Sol.—Sale á las 7 h. 6 m.; pónese á las 16 h. 55 m.

Luna.—Sale á las 12 h. 53 m. pónese á las 2 h. 33 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15.

Idem para Felanig, á las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y á las 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30 y á las 17'15.

Idem para Felanig y La Puebla, á las 0'30 y 17'15.

Idem de Felanig, para Palma, Manacor, La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17.

Idem de La Puebla para Palma, Manacor Felanig á las 6'55, 12 y 17'25.

Merced.—En Incs, Muro y Andrág. Vapores-corros.— Llegadas: A las 10 de Alicante é Ibiza.

Salidas: A las 18'30 para Barcelona.

## OBRAS NUEVAS

Las confidencias de una abuela, por Abel Homant 4'00 pts.

La cartuja de Parma, por Stendhal. 4'00 »

George Sand, por Seche y Bertant. 2'75 »

Los grandes filósofos, por Descartes. 2'00 »

España en 1810, por A. Savine. 2'00 »

Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

## Importantisimo

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos. No más ruinas. Por 5'00 pesetas en Palma de Mallorca 6'25 por correo, se entregará un tomo tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teoría de los libros por partida doble, Cálculo mercantil, correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventario, Balances, Operaciones prácticas de teneduría. Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona pueda hacer la Carrera de Comercio y la de teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica en el corto plazo de treinta días sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Cadaue el 31 de Enero

Dirigirse á los señores Martínez y Plans, Palma de Mallorca.

</

# Fenol Comeleran

Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Depósito central: J. URIACH y C. — Moncada, 20, Barcelona.

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, esterilizante e insecticida. El preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura enseguida las quemaduras, heridas, sabañones, varicela, sarampión, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

## Vapores Directos

**Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica**  
**LINEA DE LAS ANTILLAS**  
 Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Guantánamo y Manzanillo saldrá de este puerto directamente el día 19 de enero el magnífico vapor

**ARGENTINO**  
 La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 17 y 18 del corriente.

de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz  
**Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días**

**LINEA DEL BRASIL-PLATA**  
 Para Montevideo y Buenos Aires  
 Saldrá de Barcelona fijamente el día 30 de Enero el hermoso vapor español

**BARCELONA**  
 Estos vapores han sido expresamente para esta Compañía bajo la inspección del Almirante, habiendo obtenido la más alta clasificación del Lloyd.

N.T.A. — La carga en el dique de la Compañía (muñe de las B. Aires). Las mercancías depositadas dentro del mismo quedan aseguradas del riesgo de incendio por póliza que tiene la Compañía en la Un. Com. Comercial.

Para más informes dirigirse a los señores Martínez y Planas San Juan 20, Palma, únicos representantes de la Compañía.



## Navegación Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores

### Próximas salidas de Barcelona

PRINCIPE UMBERTO, 31 Diciembre.	RE VITTORIO, 21 Enero.
ITALIA, 1 Enero.	BRASILE, 27 id.
UMBRIA, 7 id.	REGINA ELENA, 4 Febrero.
ARGENTINA, 13 id.	SAVOIA, 11 id.

### Cocina a la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse a los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad 3, (frente al Borne) Palma.

**Sociedad General de Transportes Marítimos a vapor DE MARSELLA**  
**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para BUENOS AIRES el magnífico y rápido vapor francés

**PAMPA**  
 admitiendo carga y pasaje.  
 Informarán en Palma los señores Miguel M. Granada y Compañía, Plaza Antonio Maura, número 4.

## BULBILIFERO PARA EL PELO

Preparado por D. E. Martínez Abarca  
**AYORA—(Valencia)**

Al dar a conocer el BULBILIFERO para el pelo, no crean que se trata de un preparador más, que lleva al ánimo esperanzas imposibles de realizar. Sin embargo, puedo asegurar que una vez generalizado su uso no habrá calvicies, ni erupción que nos moleste y perjudique. Quisiera poder extraer en el presente anuncio todo el prospecto de la casa, hacerlo en curaciones hechas y observadas por los señores médicos, que, con energía, recomiendan su uso para curar y evitar todas las dermatosis, y por su poder antiéptico—sin ser venenoso—conservar y hacer crecer el cabello.

PARA LA CALVICIE, EL BULBILIFERO hace renacer el pelo, si reúnen las condiciones necesarias, pues las hay imposibles de curar. Con el fin de no ser engañados ni explotados por ofrecimientos tontos, daré ligera reseña de los efectos que se han de notar para poder abrigar y concebir esperanzas de curación y no gastar inútilmente dinero — tiempo, sin que jamás la calva se cubra de pelos.

Si desaparece el brillo, es un indicio favorable; pero se debe continuar hasta terminar el frasco, y si aparece vello, es curable y no lo es en el caso contrario. EL BULBILIFERO es indispensable en todo buen salón de peluquería, para evitar inoculaciones que las navajas — no siempre asépticas — depositan en la menor herida al rasar patógeno, peligro evitado con veinte o cuatro gotas de BULBILIFERO en el jabón o en el agua, con lo que todo germen parásitario queda destruido.

La CASPA salta por sí sola, sin moverla, lo mismo en señora que en caballero, manteniendo la cabellera limpia, para lo cual el BULBILIFERO es indispensable en todo tocador.

EL BULBILIFERO llena un vacío que no ha podido cumplir ningún otro, a pesar de ofertas y anuncios que no han logrado introducir un agente terapéutico de resultado positivo en herpes, tin y vejezas, impidiendo la caída del pelo, la calvicie, y por sus buenas cualidades, las canas, y si las hay, las hace recuperar su color y vigor primitivo, debido a la alimentación interna del sistema piloso.

¡Cuántos desengaños se habrán sufridos! ¡Cuántas esperanzas y cuánto dinero perjudicado. ¡Quisiera recuperarlas! Usen el BULBILIFERO y cuando le tengan probado jústamente entonces, no antes, creyendo en los desengaños sufridos.

Venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías de España y Ultramar

**CURACION RAPIDA Y SEGURA**  
 de las Enfermedades Urinarias  
 Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

**SANTALOL SOL**  
**GONOROL**

Único principio activo de la esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior a cuantos medicamentos se anuncian para curar la BLENNORRAGIA en todas sus manifestaciones, CISTITIS, ALBUMINA, INCONTINENCIA y otros. Método sencillo y económico.

**Aviso IMPORTANTE:** Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fe e ignorancia, pidan siempre SANTALOL SOL con el nombre de GONOROL, que hemos patentado expresamente a dicho objeto.

Venta en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas a la FARMACIA SOL, Cortes, número 608 (chaffán a Balmes).—Barcelona.

**José Benedito**  
**ELECTRICISTA**  
 Calle Conquistador—16

Instalaciones eléctricas con tubo Bergueau, Timbres, Teléfonos, para-rayos, etc., etc.

Lámparas filamento metálico MARCAS  
**A. E. G. — PHILIPS — Z.**

Aparatos eléctricos  
 Gran surtido en Cristalería  
**16—CONQUISTADOR—16**  
**FRENTE AL CIRCULO MALLORQUIN**  
 Representante en la Isla de la Casa

**Juan Wenzel y Compañía**  
 Madrid—Barcelona

**Bicarbonato de Sosa**  
**QUIMICAMENTE PURO**  
 en polvo y en pastillas comprimidas

DE  
**Torres Muñoz, San Marcos, II, Farmacia, Madrid**

Se vende en cajitas pequeñas y en  
**LATAS MAS ECONOMICAS DE 5 PESETAS**

De venta en Palma: Centro Farmacéutico.  
**GUARDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PELIGROSAS**

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA**  
**MIL PESETAS**

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Varios años de éxito creciente. Unico aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diarios mente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA, plaza del Pino 8, Barcelona y principal de España y América. Se remiten por correo anticipando.

**La borrachera no existe ya**  
 Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TÉNGASE CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol, (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

**GOZA HOUSE** 76, Wardour Street, Londres 264, Inglaterra  
 Depósito en PALMA DE MALLORCA:  
**Centro Farmacéutico**

**La victoria de los medicamentos EMERIN**  
 del griego «Enra en un solo día»

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, que causan los más dolorosos efectos secundarios, como son: GONORRAGIA, CISTITIS, CATARROS DE LA VESIGUA, CÉCICAS, INCONTINENCIA DE URINA, FLUJO BLANCO DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota miliar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 450 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente anti-sifítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente en SEPTIMA y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Astenia, vértigo, pérdida de la piel, pérdida de la memoria, palpitaciones, espasmos glandulares, manchas de la piel, períodos menstruales, poluciones, espermatozoides, neuritis, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, infame demencia, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la «leucemia», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esclerosis, dispepsia, acidez, debilidad de la vista, pérdida de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, debilidad, síncope, hinchazón, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al «Laboratorio MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Esteva Serra, Jaime II, núm. 21.

**Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína**

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla

EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso; completando su acción reguladora y sanante, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el cloruro potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas y en las hipostrofías ó atrofías, de forma seca, granulosa, glandular, oncosis de los mucosos, en las laringitis agudas y subagudas agudas, «barridos de roncquera y coquequillo laringeo», en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc. produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación fresca y bienestar tan agradable, que al individuo se encuentra rápidamente mejorado y asegurado la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Doctor Valenzuela, depositario

Tendrá la **BOCA** sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de **MENTHOLINA**

que prepara el **DOCTOR ANDREU**

Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oclusión de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 64, demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.

**La Unión y el Fenix Español**  
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

**46 AÑOS DE EXISTENCIA**  
 Seguros sobre la vida, seguros contra incendio.

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2º

**Callicida Lluch**

Matacallos, ojos de callo y toda clase de durezas sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.  
 De venta: Casa Lassalle, San Nicolás 3 y en las farmacias, perfumerías y droguerías.

**LLOYD ITALIANO**  
 Compañía de vapores rápidos y directos entre Barcelona y Buenos Aires

Especiales para el transporte de pasajeros de tercera clase

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

**Mendoza, 16 Enero. Indiana 30 Enero**  
**Princesa Mafalda 18 Febrero**

Cocineros Españoles recientemente contratados

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse a las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Pelaires) PALMA.

**Inmenso surtido**

en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 a 6 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja.

Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica a la más lujosa, clases españolas y alemanas.

Toda clase de tinteros, portaplumas, escribanías, escalerillas, raspadores, moja sellos y pisapapeles.

Prensas para copiar, de hierro colado, desde 15 a 40 pesetas. Brochetas, postuelos, y copladores de cartas.

Tintas para escribir, negra, violeta y comunicativas. Lapiceros Faber, Lira, boliseta, americanos. Gomas Faber, elefante y clases extra.

Tela Imperial para platas, papeles dibujo, tinta china en barra y líquida, plumas Humboldt, San Pedro, Bazar, Mallas, Joyas, etc., etc.

Estuches para majestades desde pesetas 1'75 a 20. Estuches de pinturas, al fresco y acuarela.

Objetos para regalos, tarjetas, portamonedas, petacas, devocionarios, álbums para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.

Novedad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ALBUMS DE BALEARES CON 80 VISTAS  
 GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS.  
 ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

**Imprenta y Librería de José Tous**  
 Plaza de Cort, 14 y 16—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

**Almoneda permanente**  
 Compra y venta de toda clase de efectos y papeletas del Monte de Piedad. Hipotecas desde 500 pesetas en adelante.  
 Despúgu 40—Santa Catalina.

**Habitación**  
 Una familia cedería habitación a tres ó cuatro caballeros serios, para vivir como en familia.  
 Informarán Centro de Anuncios.

**Piano para vender**  
 Por ausentarse su dueño se dará a precio baratísimo. Informarán calle de Cerdá número 13, piso primero, Santa Catalina.

**Venta** Se desea vender una casa, compuesta de tienda y cuatro pisos, situada en punto céntrico de esta ciudad. Para in ormes, San Felto 11—2º.

**Nodriza** de 24 años y leche de 4 meses, desea criatura para lactar en casa de los padres. Informarán fundación Buenos Aires, al lado del cuartel de la Guardia civil—Palma.

**ACEITE de HOGG**  
 de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Grasa Triangular), EL mejor que existe SIN EL OLOR NI EL SABOR DE LOS ACEITES ORDINARIOS, ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**Consignaciones, Representaciones, Tránsitos** **Ramirez Hermanos** **Exportación, Importación, Fletamentos**  
 Comisionistas de Tránsito  
 Ancha 27, Bajos, Barcelona, Teléfo. 1.933

Esta casa se encarga de establecer precios alzados sumamente económicos para despachos de aduanas, trasbordos y transportes de mercancías con destino a todos los países.

**Dirección telegráfica: Ramirhos**

**Solución Benedicto** GLICERO FOSFATADO CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquial, catarrlos crónicos y afecciones gripales, enfermedades convulsivas, insipiente, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries raquitismo, escrófulismo, etc. etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedito, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cañonera y en el Centro Farmacéutico.